Corporación Educacional
Colegio Arturo Prat Machalí

COMUNICADO
FICHA CLAP Y ATENCIÓN NUTRICIONAL

Estimados Padres y/o Apoderados:

Junto con saludar cordialmente a cada uno de ustedes y esperando que se encuentren bien. A continuación, les informamos que este año, nuevamente trabajaremos en conjunto con El Programa del Adolescente correspondiente a CESFAM de Machalí, cuya población objetivo son nuestros estudiantes que cursan desde 5° básico a 4° medio. La intervención de este año escolar 2024 en nuestro colegio consta de: Talleres, Aplicación de Ficha CLAP y atención de Nutricionista. La forma de trabajar será la siguiente:

Martes: Nutricionista – Espacios Amigables
DIA: martes del año escolar 2024
Inicio de atención: 09-04-2024
Hora: 8:30 a 13:00 horas

Atenciones en colegio previa derivación del estudiante, ya sea por Aplicación de Ficha CLAP, por algún docente o solicitud del padre y/o apoderado. Esta es recepcionada por Asistente Social para así poder coordinar con la profesional el día y hora de atención.
Las atenciones se desarrollarán en una sala habilitada solo para la Profesional. Los estudiantes menores de 15 años DEBEN de asistir con apoderado. Mayores de 15 pueden asistir solos o acompañados de un adulto. (padre y /o apoderado). Los controles de seguimiento se realizarán de igual forma que la consulta.

Aplicación Ficha CLAP
Miércoles y jueves a contar de abril.
INICIO: 10 Y 11 de abril
Hora: 8:30 a 13:00 horas

Ficha CLAP desde 5° básico a 4° medios.

1.- La aplicación de la ficha CLAP, es una instancia, en la cual profesionales de Salud aplicarán un cuestionario que permite evaluar el desarrollo del estudiante; de esta se pueden desprender algunas derivaciones especificas al equipo de salud, según corresponda. Cabe destacar que este instrumento, No contempla un examen físico del niño, niña o adolescente, sólo se realizará la toma de presión Arterial, control de peso, circunferencia abdominal y talla.
Respecto de las derivaciones por aplicación del instrumento; estas llegan donde Asistente Social del colegio, posteriormente se toma contacto con el apoderado para hacer entrega de estas, previas firmas de toma de conocimiento. Cabe señalar que SOLO se podrán derivar aquellos estudiantes beneficiarios de Fonasa.

Adjuntamos link para su conocimiento del Instrumento.

Link: https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2015/09/Instructivo-para-completar-Ficha-Salud-Integral-30.12.16.pdf

Talleres:
Miércoles y jueves de abril a noviembre.
INICIO: 10 Y 11 de abril
Hora: 8:30 a 13:00 horas

Los talleres serán realizados según necesidad de cada curso por: psicóloga, nutricionista o matrona que conforman el equipo de profesionales del Programa del Adolescente. Se adjunta temáticas por profesionales:

Sexual y Reproductiva:

Taller 1: Prevención embarazo adolescente y Métodos anticonceptivos.
Taller 2: Prevención Infecciones de Transmisión sexual y uso correcto del preservativo interno y externo.
Taller 3: Afectividad y Consentimiento.
Taller 4: Cambios físicos en la adolescencia e higiene corporal.
Taller 5: Género e inclusión.

Nutricionista

Taller 1: Alimentación saludable y actividad física
Taller 2: Trastornos de la conducta alimentaria
Taller 3: Alimentación Vegetariana / Vegana
Taller 4: Organización alimentaria y porciones de alimentos
Taller 5: Alimentación JUNAEB

Para tal efecto, se les hará llegar dos consentimientos informados las cuales deben firmar; ya sea autorizando o rechazando la intervención (Aplicación de Ficha CLAP, Control nutricional previa derivación y talleres), los cuales deben de ser enviado al profesor jefe.

Sin otro particular, les saluda,

EQUIPO DIRECTIVO

COLEGIO ARTURO PRAT